

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAZ CORPORACION S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías vigente y con lo determinado en el Estatuto social de la Compañía "M.A.Z. CORPORACION S.A.", en sus arts. 6 al 13, se convocó a los accionistas a Junta General Ordinaria, a realizarse hoy miércoles 14 de marzo del 2018 a las 09:00 horas en la oficina de la Compañía ubicada en las calles América en la ciudad de Portoviejo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la junta;
- 2.- Informe del sr. Gerente General;
- 3.- Informe del Sr. Comisario;
- 4.- Conocimiento y aprobación del balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
- 5.- Conocimiento y resolución sobre la Cuenta de Resultados;
- 6.- Lectura y aprobación de esta misma acta de Junta General Ordinaria.

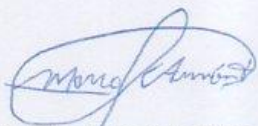
Se deja expresa constancia de la convocatoria que se realizó a la Srta. Diana García, Comisario de la Compañía, con la debida anticipación.

Una vez constato el quorum y estando presente el Gerente, Presidente, Comisario y Secretaria Ad-hoc el Gerente manifiesta que en el ejercicio fiscal 2017 no se registró actividad económica en la Compañía MAZ CORPORACION S.A. es por este motivo que en el Estados Financieros no se reflejan ingresos.

Toma la palabra el Comisario que corrobora que no existió actividad económica en el año 2017.

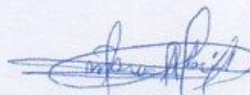
No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h15 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. A las 10h40 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Sr. Marcos Alarcón Zambrano

GERENTE GENERAL



Sr. Marcos Alarcón Cevallos

PRESIDENTE



Lcda. Ingrid García

SECRETARIA AD-HOC